



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

| | |
|----------------|--|
| Referencia: | 2021/386P |
| Procedimiento: | BOLSAS EMPLEO TEMPORAL / Bolsas empleo temporal |

EDICTO

Celebrado el día 20 de abril de 2021 la prueba práctica del primer ejercicio del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Oficial Conductor, cuya convocatoria fue publicada en el tablón de anuncios, en el diario "Información", en el portal web de este Ayuntamiento el día 12 de febrero de 2021, las calificaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

| APELLIDOS Y NOMBRE | 1º EJERCICIO Prueba práctica |
|-----------------------------------|---|
| 1. AYUSTE LLADOSA, ANTONIO | 2,85 |
| 2. BELTRÁ PÉREZ, JUAN CARLOS | 3,50 |
| 3. CORTÉS DÍAZ, ANDRÉS | 4,35 |
| 4. DIEGUEZ PALLARES, DAVID | 1,95 |
| 5. GARCÍA ARROYO, JOSUE | 2,25 |
| 6. GARCÍA SORIANO, JUAN CARLOS | 1,35 |
| 7. GIL MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER | 1,75 |
| 8. LAHIGUERA RAGA, JOSÉ VICENTE | N.P. |
| 9. LOZANO EGIDO, ANTONIO MANUEL | 2,20 |
| 10. MARTÍNEZ OCHOA, DEMELSA | N.P. |
| 11. MORENO HERNÁNDEZ, ANTONIO | N.P. |
| 12. RICO PÉREZ, PEDRO PABLO | N.P. |



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

No han superado la prueba aquellos aspirantes que han obtenido una puntuación inferior a 2.50, conforme al criterio establecido por el Tribunal Calificador que se dió a conocer a los aspirantes.

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en el primer ejercicio mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se lleva a efecto el día 29 de abril de 2021 (finalización plazo el 30 de abril de 2021). Para ello podrán utilizar el formulario “Solicitud de revisión de ejercicio de bolsa”, disponible en la página web:

https://petrer.es/wp-content/uploads/2019/04/SOLICITUD_REVISION_DE_EXAMEN_BOLSA.pdf

Las aspirantes que hayan solicitado esta revisión comparecerán en el lugar y fecha que se establecerá para la realización del siguiente ejercicio, con una hora de antelación a la fijada para el mismo, al objeto de conocer el resultado de su solicitud de revisión.

El Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado este primer ejercicio para la realización de la prueba teórica del primer ejercicio, el próximo día 6 de mayo de 2021 a las 11.30 horas en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, firmado electrónicamente.